

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el señor General Juan Lechín Suárez Ministro de Planeamiento y Coordinación, debe ausentarse del país presidiendo la Delegación del Supremo Gobierno que viajará a la ciudad de París, Francia, para asistir a la reunión del ?Club de Paris?

Que, mientras dure su ausencia es necesariio designar el Ministro Interino que atienda dicho Portafolio de Estado.

DECRETA:

Desígnase al Señor General Guillermo Jiménez Gallo Ministro Interino de Planeamiento y Coordinación por el tiempo que dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER ZUAREZ, Juan Lechín Suárez.